



DECLARACION N° 155/17

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

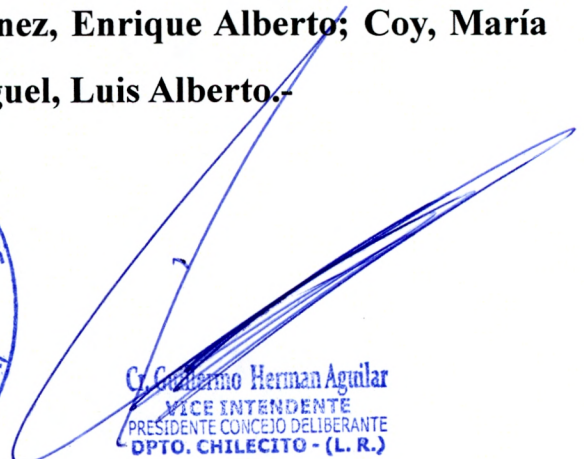
DECLARA

.....**DECLÁRASE "Ciudadano Destacado del Departamento Chilécito"** al Sr. **Carlos Antonio Giménez**, L.E. N° 08.304.338, por su excelente labor periodística en lo gráfico y radial teniendo por objetivo hacer conocer a nuestra comunidad los trabajos rurales, agrarios, actividades culturales, políticas, sociales y deportivas del Departamento, siendo corresponsal de varios medios de comunicación, entre ellos, el Diario El Independiente, entre otros.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilécito, a los Seis días del mes de Julio del Año Dos Mil Diecisiete. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "19 de Febrero": Palacios, Julio César; Giménez, Enrique Alberto; Coy, María Isabel; Gaitan, Elizabeth Daniela y Miguel, Luis Alberto.-**


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO




C. Gobierno Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

MUNICIPALIDAD DE DPTO. CHILECITO DIRECCIÓN MESA DE E. Y S.S.	
ENTRÓ	SALÍO
07 JUL 2017	